

Fidel Castro: El poder del pueblo se ejerce a través de la Asamblea Nacional



La Asamblea Nacional del Poder Popular es la representación de la sociedad cubana. En ella se aglutinan los diversos sectores de la isla; es heterogénea y presenta una gran pluralidad. El parlamento está formado por 605 diputados donde son designados por el pueblo.

El voto es el derecho del pueblo y en él se ve reflejado la toma de decisiones de la sociedad cubana. El líder histórico de la Revolución Cubana lo dejó claro el 1ero de mayo de 1960 cuando expresa:

“El voto es el derecho que tenemos los revolucionarios a exigirnos, a pedirnos; el derecho que tenemos los patriotas a exigirnos, a pedirnos algo, pero por una razón profunda, y debemos hacerlo así, y nos sentiríamos más felices de que lo hiciéramos así: que nadie lo hiciera como un acto de disciplina, sino que todo el que lo haga, lo haga como un acto de conciencia; que todo el que lo haga, no lo haga como quien cumple con una consigna, sino como quien cumple con una estrategia revolucionaria”.

La Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) se crea el 2 de diciembre de 1976. Nace en el fragor revolucionario y como deber del gobierno.

Fidel Castro expresa en la constitución de la ANPP:

“La Asamblea Nacional se constituye en órgano supremo del Estado y asume las funciones que le asigna la Constitución. Era un deber y es a la vez un gran triunfo de nuestra generación arribar a esta meta”.

El socialismo es la única vía de solución de la Revolución Cubana y su máxima expresión en la Asamblea Nacional. De ahí que Fidel expresara:

“La máxima escala del pensamiento político se alcanzó cuando algunos hombres tomaron conciencia de que ningún pueblo y ningún hombre, tenían derecho a explotar a otros, y que los frutos del esfuerzo y de la inteligencia de cada ser humano debieran alcanzar a todos los demás; que el hombre, en fin, no tenía por qué ser lobo sino hermano del hombre. Esa es la esencia básica de los postulados del socialismo.”

“El poder es uno, el del pueblo trabajador, que se ejerce a través de la Asamblea Nacional y de los organismos del Estado que de ella dependen. Nuestra forma de Estado toma en cuenta la experiencia acumulada por otros pueblos que han transitado el camino del socialismo y nuestra propia práctica”.

El 6 de Febrero de 1993, Fidel Castro alertó sobre los valores por lo que cada diputado está dispuesto a dar la vida, por la que cada diputado está dispuesto a demostrar en su quehacer diario:

“Los valores que defendemos son muy sagrados, son muy altos, son muy poderosos, son los valores de la patria, son los valores de la Revolución, son los valores del socialismo son los valores de la justicia, son los valores de la igualdad, son los valores de la dignidad y del honor del hombre. Esos valores tienen un peso tremendo”.

Las ideas de los Consejos Populares surgen del intercambio de los diputados en la Asamblea Nacional del Poder Popular, se avecinaban tiempos difíciles para Cuba, el 27 de diciembre de 1991 en la clausura del X Período de Sesiones de la III legislatura de la ANPP, Fidel afirmaba:

“Es un instrumento formidable y de especial importancia en este período especial, aunque creo que la tendrá siempre, porque es la única forma de dirigir, realmente, con eficiencia, los recursos, las actividades, los servicios y las fuerzas de que disponemos”.

Respecto quien elige en Cuba, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz afirmó un 15 de marzo de 1993:

“Es una fortuna el método este que estamos usando, que es incomparablemente más democrático que el método del pluripartidismo y es la aplicación de un concepto muy revolucionario en materia de democracia: **el concepto de que el pueblo postula y el pueblo elige**”.

Fidel explica cómo influye la relación entre la población y el diputado, de que parte se aprende más, y lo ratifica cuando expresa:

“(…) lo que ha significado en el orden personal para los diputados el contacto directo con los electores, las impresiones que han sacado, la admiración que han experimentado, en un proceso donde los diputados aprendieron más que lo que enseñaron en los contactos con la población”. (Tomado de Cubadebate)

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/160156-fidel-castro-el-poder-del-pueblo-se-ejerce-a-traves-de-la-asamblea-nacional>



Radio Habana Cuba